



# LA EPSC DE LAS PERSONAS

Escuela Politécnica Superior de Córdoba ELECCIONES A DIRECCIÓN

Manuel Cañas Ramírez
Programa Electoral

noviembre de 2022

Presentación	1
Secretaría Académica	4
Ordenación Académica	4
Calidad e Innovación	5
Internacionalización y Relación con Empresas	5
Imagen Interna y Externa	6
Actualización Normativa	6
PDI	7
PAS	8
Estudiantes	9
Equipo de Dirección	11

## Presentación

Para aquellos que no me conozcáis, mi trayectoria en la UCO comienza en el año 1985, cuando empiezo mis estudios de Ingeniería Técnica Industrial en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad de Córdoba. Después de varios años dedicado a la vida profesional, me incorporo en 1996 por oposición libre a la Universidad de Córdoba como Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación, con destino en la entonces Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez. En el año 2000 apruebo la oposición para el cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuerpo en el que me encuentro desde entonces.

Desde mi entrada en la UCO siempre he estado motivado por la representación del personal y por la gestión. Fui representante en Junta de Escuela en mis tiempos de estudiante; ya incorporado en la UCO, formé parte de la Junta de Escuela de la EUITM, de la EPSC, de diversas comisiones de estas juntas. He sido y soy miembro de Claustro y de Consejo de Gobierno por mi sector de representación, perteneciendo a diversas comisiones. Soy miembro del Consejo de Administración de la Corporación Empresarial de la UCO. Soy miembro de la Junta de Personal Docente e Investigador.

Desde 2014 me encargo de la subdirección de Ordenación Académica. Durante este periodo en el que se acrecentaron las dificultades debido a la pandemia, se consiguieron logros muy importantes para la Escuela, entre los que destaco:

- Actualización de los reglamentos de TFG y de TFM.
- Adecuación de horarios según las preferencias de alumnado y profesorado, con la conciliación de la vida laboral y familiar como referente principal.
- Adaptación del calendario de exámenes en base al grado de dificultad de las asignaturas, siguiendo los criterios de los estudiantes.
- Exhaustivo seguimiento del control de la docencia.
- Mayor impulso de la actuación de la Comisión de Docencia.
- Aumento de recursos para el programa PACE de captación de alumnos.
- Promoción de las Jornadas de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso.
- Mejora de canales de comunicación de las necesidades y propuestas del alumnado.
- Fomento de la convivencia entre el profesorado (especialmente antes de la pandemia: Perol de San José, desayuno de Navidad, encuentros entre el profesorado, ...).

- Adecuación y mejora de infraestructuras en las aulas asignadas a la EPSC.

Durante el período de pandemia:

- Actualización de horarios y distribución de espacios siguiendo las directrices impuestas por las medidas sanitarias.
- Desarrollo de nuevos procedimientos para continuar con la actividad y gestión de forma no presencial.
- Implantación de medidas para continuar con la docencia y la evaluación de las materias de forma remota, simultánea remota y presencial.
- Se reivindicó la necesidad de cámaras en todas las aulas asignadas a la EPSC.

Con este bagaje de representación y gestión me presento a director de la EPSC. Con ilusión para continuar en una labor que afronta nuevos retos en la formación integral de nuestro alumnado. Potenciando unos estudios que deben dar respuesta a los avances tecnológicos que nuestros estudiantes deben afrontar. Potenciando el servicio público de educación superior con una alta exigencia de calidad. Formando a profesionales que son referentes en la sociedad, manteniendo altas las expectativas de inserción laboral. Dando visibilidad a una escuela que quiere ser motor del desarrollo industrial de nuestra sociedad.

El equipo que compartirá las tareas de la dirección está formado por personas con amplia experiencia, que nos permitirá afrontar los retos que tenemos por delante. Retos que podemos agrupar en varias líneas generales:

- Comunidad Promoviendo la identidad propia, centrada en los valores positivos que atesora nuestra Escuela y potenciando el sentimiento de orgullo de pertenencia a la EPSC entre el estudiantado, el profesorado y el personal de administración y servicios en todos los ámbitos:
  - Mediante la promoción de encuentros entre los miembros de la comunidad de la EPSC.
  - Fomentando la colaboración de todos los colectivos en acciones comunes (grupos de investigación, actividades extracurriculares, aulas, ...).
  - o Impulsando la creación de una asociación de antiguos alumnos.
- Visibilidad Fomentando la presencia de la EPSC en el ámbito externo a la escuela:
  - o Ampliando nuestra presencia en Redes Sociales.
  - Mejora de la Web de la EPSC.
  - Campañas específicas de difusión.

- **Innovación** En un entorno de constantes cambios es especialmente necesario fortalecer la innovación educativa, apoyando especialmente las actividades impulsadas por el profesorado novel de la EPSC.
  - Fomentando la incorporación de nuevas metodologías docentes.
  - Favoreciendo la participación en encuentros docentes (Congresos, Jornadas, Reuniones...).
  - o Impulsando la formación permanente del profesorado y del PAS.
- Calidad Mejorando y estandarizando el nivel de formación de la EPSC, complementándola con una mayor relación con el mundo profesional.
  - Coordinación horizontal y vertical de contenidos.
  - o Implantación de sellos de calidad.
- Relaciones con empresas En el proceso de formación del alumnado es imprescindible la colaboración con empresas, para ello se fomentará las relaciones con el tejido empresarial:
  - Organizando jornadas de encuentro entre EPSC-Empresas.
  - Promoviendo la participación de nuestros alumnos para la realización de TFGs/TFMs en empresas.
  - Impulsando la colaboración del profesorado con las empresas en el ámbito de la I+D+i y de la Transferencia del conocimiento.
- Internacionalización –La EPSC debe aumentar su participación e integración con el exterior:
  - o Promoviendo la ampliación de la oferta de módulos bilingües.
  - Aumentando el número de convenios con universidades extranjeras estratégicas.
  - o Proponiendo estudios conjuntos con universidades extranjeras.
- Actualización normativa Las necesidades de actualizaciones normativas es una constante en la gestión de un centro, durante este período se deben afrontar:
  - Adaptación de los planes de estudio a los nuevos requisitos legislativos.
  - Actualización y mejora de los reglamentos de TFG/TFM.
  - Armonización y actualización del reglamento de Prácticas Externas.
  - Actualización del reglamento y quía de movilidad.

El desarrollo de estas líneas necesitará de la **Comunicación** y **Colaboración** de los integrantes de la EPSC y el resto de la comunidad educativa y profesional, con los que esperamos contar.

Se describen a continuación las acciones que, de manera más concreta, serán impulsadas en el ámbito de las distintas competencias del equipo directivo, así

como aquellas que se centrarán en los diferentes colectivos que integra nuestro Centro.

# Secretaría Académica

El Personal Docente e Investigador (PDI) de la Escuela participa activamente en las actividades de docencia, investigación y transferencia y gestión que le son propias. En muchas ocasiones, una ingente labor de trabajo burocrático agota a nuestro personal obstaculizando el que debe ser el núcleo del trabajo del PDI. En este sentido, es idea de nuestro equipo intentar que estos procedimientos sean más simples.

Las diversas acreditaciones a las que el profesorado se enfrenta son muy importantes en la carrera profesional de cualquier miembro del profesorado. La Escuela será una aliada de nuestro profesorado en este importante punto de su trayectoria.

## Ordenación Académica

La principal actividad, y la razón de la existencia de nuestro Centro, es la de formar profesionales en el ámbito de las Ingenierías, tanto de la rama Industrial como Informática, ambas englobadas en la clasificación UNESCO de Ciencias Tecnológicas.

Las sociedades actuales avanzan hacia modelos en los que la Tecnología juega un papel esencial, tanto en el plano del desempeño profesional, individual y colectivo, como en el ámbito personal, convirtiéndose en una herramienta indispensable para el desarrollo de todo tipo de funciones, así como para la interacción y relaciones sociales.

A lo largo de la historia, la Ingeniería ha mejorado la calidad de vida de las personas, siendo además motor de desarrollo económico y social. Fiel a este compromiso con la sociedad, la EPSC debe comprometerse con la formación de estudiantes, adaptados a los nuevos perfiles profesionales que demanda nuestro entorno, que permitan seguir aportando soluciones y creando bienestar y riqueza según los nuevos retos y necesidades sociales.

Creemos que en la EPSC tenemos los recursos humanos, científicos y técnicos necesarios para llevar adelante esta tarea, bajo el paradigma de la calidad académica y el compromiso social, inspirada en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la protección del medio ambiente y la transformación digital. Todo ello con el reconocimiento del esfuerzo que supone esta labor, tanto profesorado, personal de administración y servicios, y por supuesto, nuestros estudiantes, y que debe traducirse en un sentimiento de orgullo de pertenencia de estos colectivos que trabajamos en la EPSC.

Conscientes de que no es una tarea fácil, y que requerirá tiempo, así como el consenso y la participación de todos los agentes, pensamos que los necesarios cambios que se avecinan y que la normativa vigente impondrá es una

oportunidad para acometer esta labor de transformación y mejora en la formación de nuestro alumnado.

# Calidad e Innovación

La orientación hacia la calidad y la mejora continua del nivel de formación de la EPSC es un factor estratégico para que las competencias, habilidades y talentos de sus egresados sean reconocidos por toda la sociedad. El equipo que representa la candidatura a dirección de la EPSC es consciente de ello, por lo que pretende trabajar en las acciones, iniciativas y mejoras puntuales para alcanzar la excelencia educativa. Renovaremos el Sello Internacional de Calidad en el Grado de Ingeniería Mecánica y estudiaremos la implantación de Sellos Internacionales de Calidad en las titulaciones de Máster en Ingeniería Industrial, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería Eléctrica que garantizan que un título cumple los criterios de calidad establecidos por agencias internacionales de aseguramiento de la calidad en educación superior.

El equipo directivo promoverá la formación continua en la EPSC para atender las necesidades formativas de las personas que forman parte de la escuela, PDI, personal de Administración y Servicios (PAS) y alumnado. Se pretende crear una oferta de cursos permanente a través de convenios con instituciones, empresas, o desde la propia EPSC para llevar a cabo la formación más relevante para cada sector.

Para el profesorado de la EPSC se diseñará un plan de formación permanente que contribuya a su renovación pedagógica, de innovación educativa y de investigación para mejorar sus competencias docentes, apoyando especialmente las actividades impulsadas por el profesorado novel de la EPSC.

# Internacionalización y Relación con Empresas

En los últimos años se ha visto, independientemente de los problemas asociados con la pandemia, un aumento en la participación de nuestros alumnos de grado en los programas de movilidad. Sin embargo, en el caso de nuestros alumnos del máster y de nuestro profesorado, la participación ha disminuido, por lo que potenciaremos nuestra proyección internacional en estos ámbitos.

El módulo Bilingüe que se implantó en el grado de Ingeniería Informática en el curso 2017/18 sigue siendo interesante e importante para los programas de intercambio. Sin embargo, últimamente el interés en el módulo por parte de nuestros alumnos está disminuyendo. Para hacer este módulo más atractivo se pretende aumentar la oferta en inglés para tener una oferta de 30 ECTS en cada especialidad.

A la misma vez se pretende desarrollar (junto con las revisiones de planes de estudios) un módulo Bilingüe para los grados de las ramas Industriales. Para el impulso de ambos es imprescindible contar con la colaboración del Rectorado, los departamentos y los estudiantes.

Actualmente la EPSC cuenta con un activo y atractivo programa de prácticas en empresas. Queremos potenciar más este programa y la relación con las empresas (también de cara a la nueva base logística militar que se va a instalar en Córdoba).

# Imagen Interna y Externa

Es necesario seguir insistiendo en la necesidad de mantener una imagen interna y externa que ponga en valor todo lo que la EPSC representa dentro y fuera de la UCO. Para ello, se piensa en acciones como:

- Reivindicar la historia y reputación de la EPSC, como uno de los centros de referencia académica, con más solera e imbricación en la sociedad.
- Poner en valor la identidad visual corporativa de la EPSC (logotipo, colores corporativos, plantillas y modelos de documentos).
- Fomentar la Comunidad EPSC:
  - Dando a conocer casos de éxito de alumnos egresados: en nuestra provincia y en el mundo.
  - Fomentar encuentros anuales de antiguos alumnos.
  - o Reivindicar y promover la presencia de la mujer en la ingeniería.

# **Actualización Normativa**

En el desarrollo de la gestión, van apareciendo de forma constante cambios que nos obligan a actualizar la normativa que usamos, en el horizonte próximo se avecinan algunos de estos cambios, como son:

- Planes de estudio. Como consecuencia del RD 822/2021 de 28 de septiembre debemos abordar la modificación de los Planes de Estudios. Plantearemos trabajar de manera colaborativa con una representación de los departamentos que imparten docencia en la EPSC. Teniendo presente la actualización de dichos planes con coherencia entre los objetivos formativos del plan de estudios, las competencias fundamentales que se persiguen y los sistemas de evaluación del aprendizaje del estudiantado establecidos para dar respuesta a los retos que la sociedad plantea en nuestros ámbitos tecnológicos.
- Plantearemos la actualización de los reglamentos de TFG y TFM.
- Modificación y actualización del reglamento y guía interna de la EPSC, consecuencia de la entrada en vigor, en 2021, del nuevo programa de Erasmus+.
- Actualización del Reglamento de prácticas externas de la EPSC.

Junto a la revisión de los planes de estudios, es necesario la modificación y actualización del reglamento interno de la EPSC en esta materia. Por un lado,

para homogenizar, especialmente, el desarrollo y evaluación de las competencias asociadas con las prácticas curriculares (mediante una guía para los tutores). Por otro lado, para adecuarlo a la realidad empresarial de nuestro entorno, así como a las nuevas necesidades de los estudiantes y exigencias de la labor tutorial, tanto académica como profesional.

### PDI

En el ámbito del PDI consideramos que debemos actuar en los siguientes puntos:

- Actualizar y revisar los procesos que se realizan para que, en coordinación con la Secretaría del Centro y SIGMA, el tiempo invertido en estas gestiones sea mínimo.
- Potenciar los diferentes ámbitos de los perfiles de nuestro profesorado (proyectos de innovación, movilidad, ayudas a la investigación, dirección de seminarios...).
- Elaborar un sistema consensuado de horarios en el ámbito de la comisión específica que facilite la conciliación y que se desarrollará en paralelo a los diferentes programas específicos de nuestra universidad.
- Priorizar los aspectos que unen a nuestros colectivos, asociados tanto a valores humanos como profesionales y académicos, a la hora de la toma de decisiones, elaboración de horarios, calendarios de exámenes, entre otros.
- Apoyar aquellas acciones enfocadas a la mejora de la calidad de nuestra docencia, tanto desde el punto de vista de infraestructuras o herramientas, como del fomento de la participación y formación en nuevas metodologías docentes.
- Impulsar una mayor comunicación entre el profesorado de cada titulación, que permita adaptar y/o crear contenidos, métodos docentes y criterios de evaluación de manera coordinada.
- Reivindicar ante los ámbitos de decisión superiores un reconocimiento real de las labores de coordinación, participación en tribunales de evaluación, ...
- Diseñar actividades de formación que contribuyan a la excelencia de la EPSC a través de la actualización del docente en materias como coordinación, tutoría u organización.

- Organizar actividades de formación que actualicen las competencias didácticas y pedagógicas del profesorado para atender las necesidades actuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer la participación en encuentros docentes.
- Promover la colaboración entre profesorado de la EPSC en proyectos de innovación educativa.
- Aumentar el número de convenios bilaterales con universidades extranjeras estratégicas, para hacer más atractivos los programas de movilidad para nuestro profesorado y de este modo ayudar en su formación continua e internacionalización.
- Promover la participación de nuestros alumnos y profesores para la realización de TFG/TFM en empresas.
- Establecer canales de comunicación que permitan conocer el trabajo de investigación, transferencia, u otras actividades desarrolladas por el personal adscrito a la EPSC, poniéndolo en valor añadido a nuestro Centro, y como referente asociado a nuestra labor académica.
- Ofrecer un servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia:
  - Jornadas de encuentro entre grupos de investigación con el objetivo de fomentar colaboraciones/sinergias entre los grupos.
  - Encuentros entre profesorado y empresas con objeto de fomentar colaboraciones a nivel de investigación y desarrollo.
- Potenciar la divulgación de la producción científica de la EPSC (redes sociales, noche de los investigadores, ingenios en ruta, etc.)

En el caso de los profesores noveles (PAD, PSI, FPU, contrataciones de proyectos, programas del Ministerio...) pretendemos, además:

- Promover la integración en la tutela de estudiantes de TFG y TFM.
- Estimular la participación en proyectos de innovación.
- Fomentar formación específica en los ámbitos de tecnologías específicas y transversales.
- Incentivar su participación en programas de ayuda a la movilidad, bilingüismo e investigación.

#### **PAS**

El Personal de Administración y Servicios de nuestra Escuela desempeña una labor clave en el desarrollo de nuestra misión académica. La colaboración e

integración con el equipo directivo en la gestión de las diferentes tareas que desempeñan será clave en el trabajo que se quiere desplegar en este mandato. De forma específica, proponemos

- Reivindicar políticas de promoción y estabilización de nuestro personal tanto en la Secretaría del Aulario como en la de Dirección.
- Establecer un plan de formación específico para este sector que promueva la actualización de conocimientos y adquisición de nuevas competencias.
- Estudiar la distribución de las cargas de trabajo a lo largo del curso, previendo los picos de trabajo con antelación (posibilidad de solicitud de horas extras).
- Facilitar la participación de nuestro personal en las actividades del centro, así como en el desarrollo de los cambios normativos que se van a acometer en este mandato.
- Fomentar y ampliar, en los casos que sea posible, el uso de herramientas digitales ligadas a gestión de documentación académica con el alumnado y profesorado, como TFGs/TFMs, u otros que faciliten y reduzcan los trámites y el tiempo de gestión.
- Estimular la participación del PAS en la propuesta de iniciativas en el ámbito de la gestión académica, que puedan redundar en beneficio de todos los colectivos de la EPSC.
- Promover la participación del PAS en la elaboración de documentos de uso interno, asociadas a la gestión académica de los miembros adscritos a nuestro Centro.

# **Estudiantes**

Este colectivo es el que da verdadero sentido a nuestra labor docente. En este sentido, debemos ser conscientes de sus necesidades y demandas. En este caso proponemos:

- Promover la participación activa y la implicación del alumnado en todas aquellas actividades, académicas o no, realizadas en la EPSC.
- Mejorar la coordinación entre asignaturas, especialmente en el caso de actividades de evaluación, evitando su concentración. También se fomentará la adquisición de competencias de carácter transversal, de forma coordinada y adaptada a las nuevas exigencias normativas.

- Potenciar la participación del alumnado en jornadas y actividades relacionadas con la captación de alumnos de nuevo ingreso.
- Impulsar la creación de una asociación de antiguos alumnos de la EPSC, que nos permita ampliar la relación de nuestros egresados con nuestro Centro, y que sigan manteniendo esa unión más allá de su etapa académica.
- Facilitar la elección del conjunto de asignaturas que conforman el bloque de optatividad, en base a criterios académicos y no estrictamente por compatibilidad horaria.
- Promover en el ámbito de la divulgación y captación de estudiantes, acciones orientadas a aumentar la presencia de mujeres en el ámbito de la ingeniería.
- Favorecer actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos prácticos y concretos que favorezcan el éxito profesional de nuestros egresados. Estas actividades se centrarán en capacitar a nuestros egresados en competencias no específicas de la carrera universitaria pero que contribuyan a alcanzar una excelencia profesional.
- Aumentar el número de convenios bilaterales con universidades extranjeras estratégicas:
  - Para promover la formación de nuestro alumnado en universidades de referencia en el ámbito europeo y mundial. En el caso del Máster en Ingeniería Industrial incentivar el desarrollo del TFM en centros extranjeros.
  - Atraer estudiantes extranjeros hacia nuestras titulaciones. Sería conveniente aumentar nuestra oferta en inglés para Informática e iniciar un módulo bilingüe en Industriales. Esto también puede a ayudar a impulsar nuevos convenios. Para el desarrollo de este objetivo es imprescindible contar con la ayuda del profesorado y los departamentos.
- Estudiar junto con los departamentos la posibilidad de establecer un Erasmus+ BIP ("Blended Intensive Program"). Los BIPS (Programa Intensivos Combinados) son una nueva sub-modalidad dentro el programa Erasmus+ que tiene como objetivo que grupos de diferentes instituciones de educación superior desarrollen conjuntamente currículos y actividades de movilidad combinados para estudiantes, personal académico y administrativo. El programa tiene como objetivo de ser un valor añadido en comparación con los cursos o formaciones ofrecidos por las instituciones participantes.
- Organizar varias jornadas de encuentro entre EPSC-Empresas cada curso:
  - Mesas redondas y foro de empleo dirigido a los alumnos organizado junto con Fundecor.

 Promover la participación de nuestros alumnos y profesores en la realización de TFG/TFM en empresas.

# Equipo de Dirección

Para poner todas estas iniciativas en marcha será imprescindible la colaboración de todo el PDI, PAS y estudiantado que forman la EPSC junto al equipo directivo que pretende liderar estas acciones, en quien esperamos sea depositada la confianza de todos aquellos integrantes de nuestra Escuela para los próximos cuatro años, y que estará compuesto por las siguientes personas.

**Dirección**: Manuel Cañas Ramírez

Secretaría: Luis Manuel Fernández de Ahumada

Subdirección de Ordenación Académica y Estudiantes: Francisco Ramón

Lara Raya

Subdirección de Calidad e Innovación: Isabel Moreno García

Subdirección de Relaciones Exteriores y Movilidad: Joost Van Duijn